

DOSSIER DE PRENSA

11 DE OCTUBRE DE 2008

DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN

GABINETE DE PRENSA

Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

ENCUENTRO El alcalde mostró a familiares y discapacitados cómo será el centro de día, ocupacional y residencia

El Ayuntamiento presenta el proyecto del centro de Afanas

Finalmente la primera piedra del edificio se colocará el próximo día 24 de octubre

La edificabilidad de la parcela donde se ubicará es de 7.500 metros cuadrados

OLGA PRADOS
ROTA

El Ayuntamiento de Rota ha querido presentar con detalle a los principales afectados cómo va a ser el nuevo centro de día ocupacional y la residencia para discapacitados que se va a construir en la localidad.

Con esta intención, el Consistorio convocó esta misma semana a padres y madres de hijos con discapacidad, a discapacitados y representantes de la asociación de minusválidos, y de Afanas El Puerto Bahía, a un encuentro, que también contó con la presencia de miembros del Gobierno local y la Corporación municipal, y en el que se les presentó los principales aspectos de este proyecto.

El alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez, fue el encargado de abrir esta reunión mostrando su satisfacción por la puesta en marcha de este proyecto, que se construirá en una parcela cedida por el Ayuntamiento, que por su edificabilidad, cuenta con muchas posibilidades de futuro, ya que da opciones para ampliar las instalaciones previstas.

El primer edil agradeció a todos los presentes su presencia, y el apoyo de los miembros del equipo de Gobierno, y la Corporación,



Los representantes de Afanas presentes en la explicación agradecieron al Consistorio el esfuerzo y la dedicación.

así como a Afanas, que desde un primer momento apostó por la creación de estas instalaciones.

Las explicaciones técnicas corrieron de la mano del arquitecto de la empresa Construcciones Castellano encargado del proyecto, José Luis Rodicio, que será la responsable de ejecutar las obras.

El nuevo centro de día ocupacional y la residencia se ubican en una parcela municipal de 3.000 metros cuadrados que permite una edificabilidad de 7.500 metros, si bien las dos primeras fases ocuparán 1.000 metros cuadrados.

Estas nuevas instalaciones se ubican en el sector R1, entre las calles Campillo y Cura Vargas, enmarcado entre las 458 viviendas de VPO de la avenida de la Matea y el nuevo bulevar que conecta la avenida Valdecarretas con la avenida de la Matea.

COMPLETAS INSTALACIONES

En una primera fase, se recoge la construcción de un centro ocupacional y centro de día, así como todos los servicios generales y zona de administración que requiere instalaciones de esta envergadura. En su diseño, se ha tenido en cuenta que el edificio sea abierto

permitiendo aprovechar toda la zona verde colindante, lo que va en beneficio de la calidad de vida de los propios usuarios.

En la primera fase se incluye también una zona de recepción y administración, así como otro espacio para los servicios generales de comedor, cocina, o lavandería, es decir, todos los departamentos que hacen que el edificio funcione.

Esta zona, orientada al norte, está conectada con el acceso de vehículos, y un patio de carga y descarga y abastecimiento que facilita la entrada de catering o la recogida de basura.

La zona sur se va a destinar a las actividades propias del centro y a sus usuarios, concentrando las dependencias principales del propio centro. Esta parte del edificio contará entre otros servicios con salas de estar, aseos, tres talleres, salas de fisioterapia que dispondrían de aseos individuales, y acceso directo a un patio de 200 metros cuadrados y la zona de residencia.

En la segunda fase se incluye la zona de la residencia con sus respectivas habitaciones, un salón y una zona de seguridad y control. Este espacio residencial dará acceso a otro patio de unos 300 metros cuadrados.

Tras la presentación del proyecto, el alcalde de Rota aclaró que una vez se inicien las obras, tras la colocación de la primera piedra que tendrá lugar el día 24 de octubre, se espera que la primera fase, es decir, el centro de día y ocupacional concluya en un año, para continuar con la segunda fase, es decir, con la construcción de la Residencia.

El primer edil se refirió a estas instalaciones como "un primer paso necesario y deseado, que vamos a poner al servicio de los ciudadanos y de Afanas, y con el que queremos ser muy respetuosos", añadiendo que la asistencia a este nuevo centro en el municipio de Rota es opcional, por lo que quien quiera podrá seguir en El Puerto o Sanlúcar, y quien quiera podrá quedarse en este nuevo centro en la localidad.

Sánchez Alonso subrayó el esfuerzo que va a suponer para el Ayuntamiento la creación de este centro para discapacitados para la localidad, añadiendo que el importe supone del orden del 20% del IBI que recauda el Consistorio rotoño.

EMPRESAS El proyecto ganador se gratificará con 9.000 euros

La Sociedad de Desarrollo Económico convoca un premio a la sostenibilidad

O. P.
ROTA

María del Carmen Laynez Bernal, delegada de Fomento y consejera delegada de la Sociedad Municipal de Desarrollo Económico (Sodesa), ha dado a conocer la convocatoria, bases y procedimientos para otorgar un Premio de Desarrollo Sostenible a pequeñas y medianas empresas de la localidad.

Entre los objetivos de Sodesa destaca el apoyo a empresas en el desarrollo de su proyecto empresarial y consolidación, el impulso de la innovación, y el desarrollo de concurso de ideas de proyec-

tos empresariales.

Con esta perspectiva, esta empresa municipal, convoca el Premio a Empresas en Materia de Desarrollo Sostenible, con el propósito de reconocer e incentivar las acciones de empresas, que realicen, promuevan, fomenten o apoyen el uso sostenible de los recursos naturales y que se distinguen por ser limpias y competitivas.

Este premio es un intento de valorar y distinguir las actuaciones llevadas a cabo por las empresas de la localidad por el respeto al medio ambiente y su contribución al desarrollo sostenible.

Podrán participar las empresas

constituídas, con instalaciones en Rota, que vayan a realizar en el año posterior a esta convocatoria, y antes del 30 de octubre de 2009, un proyecto o actuación a favor del desarrollo sostenible y uso racional de recursos naturales, con actuaciones de promoción, desarrollo e implementación e innovación en cuanto al proceso de fabricación del producto o servicio, así como mejora en el proceso de producción.

El premio de esta convocatoria consiste en la dotación de nueve mil euros, que serán destinados a poner en práctica el proyecto ganador.



La iniciativa persigue inculcar a las empresas el respeto al entorno.